MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER.



Creación de ambientes que promueven el desarrollo de las niñas y los niños

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
JULIO 2020

Bogotá, D.C., agosto de 2020.

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO		
Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender.		**CÓDIGO DEL DOCUMENTO** P143-10-2019
ARCHIVOS MAGNÉTICOS DEL DOCUMENTO		Archivados por: ARRP.
Texto: DRPVE/P143MEN/INTERVENTORÍA/INFORMES MENSUAL/		
Anexos: DRPVE/P143MEN/INTERVENTORÍA/INFORMES MENSUAL/		
CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO		
REVISIÓN ACTUAL:	**INICIO DEL DOCUMENTO:**	**Nº de Copias: 1**
CONTROL	**NOMBRE**	**FECHA**
Preparado por:	Milena Saavedra (Directora de interventoría)	Agosto de 2020
Revisado por:	Dpto. Calidad, Adriana Veloza.	Agosto de 2020
DISTRIBUCIÓN	**ENTREGADO A:**	**FECHA**
1	Jorge Enrique Celis Giraldo supervisor contrato CO1.PCCNTR.1247901 de 2019	Agosto de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1 CAPITULO I - CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 6

1.1.1 Gestión de Interventoría en Reuniones 10

1.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO 10

1.3 COMPONENTE FINANCIERO –CONTABLE 23

1.4 COMPONENTE JURÍDICO 24

2 CAPITULO II – CONTRATO CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019 - 2021. 25

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 27

2.1.1 Gestión en Reuniones con el Consorcio 27

2.1.2 Informe Mensual del operador Consorcio Logística MEN 2019 - 2021. 28

2.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO 28

2.2.1 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico 30

2.2.2 Valores Agregados Operador. 30

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 31

2.3.1 Radicación de cuentas al MEN 31

2.3.1.1 Facturación Consorcio Logística MEN 2019 - 2021. 31

2.3.1.1.1 Equipo mínimo requerido dedicado. 31

2.3.1.1.2 Comisión 4.3% sobre costos reembolsables. 31

2.3.1.1.3 Costos reembolsables 32

2.3.1.1.4 Costos directos de eventos 32

2.3.2 Gestión del control financiero y presupuestal. 32

2.3.3 Valor del contrato incluidas modificaciones presupuestales 32

2.3.4 Ejecución financiera y presupuestal operador logístico. 33

2.3.5 Detalle del valor total comprometido*. 33

2.3.6 Informe de proveedores del operador logístico 33

2.3.7 Gestión informada al MEN sobre el control presupuestal. 34

2.3.8 Programación PAC operador logístico mes de agosto de 2020. 34

3 RECOMENDACIONES 34

4 RELACION DE ANEXOS 36

RELACION DE TABLAS

Tabla 1-1 Aspectos contractuales relevantes SCAIN 6

Tabla 1-2 Validación videos ODT01 12

Tabla 1-3 Acompañamiento a Grabaciones ODT02 20

Tabla 1-4 Acompañamiento a Grabaciones ODT04 23

Tabla 2-1 Aspectos contractuales relevantes Contrato Consorcio Logística 26

Tabla 2-2 Relación actas de reunión MEN-SCAIN-CONSORCIO 27

Tabla 2-3 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico 30

Tabla 2-4 Relación valores agregados Contrato Consorcio Logística MEN 2019 – 2021 30

Tabla 2-5 Relación facturación al corte del presente informe 31

Tabla 2-6 Relación facturación Equipo Mínimo Contrato Consorcio 31

Tabla 2-7 Control Presupuestal por vigencias 32

Tabla 2-8 Contrato incluidas modificaciones presupuestales 32

Tabla 2-9 Control Presupuestal por vigencias 33

Tabla 2-10 Recursos comprometidos 33

Tabla 2-11 Trazabilidad informe de proveedores corte 30 junio 2020 34

Tabla 2-12 Consolidado control proveedores al 30 de junio de 2020 34

Tabla 2-13 Programación por la Interventoría sobre el PAC agosto 2020 34

1 CAPITULO I - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el mes de julio de 2020, la interventoría realizó las actividades relacionadas con el contrato, las cuales se describen en este informe, así como las actividades del Consorcio Logística MEN 2019-2021 –CLM para el séptimo mes de 2020.

A continuación, se relaciona la información del contrato de interventoría.

Aspectos contractuales relevantes:

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>Ministerio de Educación Nacional (MEN)</td></tr>
<tr><td>Razón social Interventoría</td><td>SCAIN Administración e Ingeniería S.AS.

Nit: 900.188.602-6</td></tr>
<tr><td>Tipo contrato</td><td>Contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II, derivado del concurso de méritos CM-MEN-10-2019, adjudicado mediante Resolución No. 016705 del 26 de diciembre de 2019.</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta la terminación del Contrato celebrado con el Operador Logístico objeto de la interventoría, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>El valor del presente proceso de selección asciende a la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($3.422.944.649) Incluido IVA y todos los costos y gastos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual, distribuidos por vigencia de la siguiente forma:

➢ Vigencia 2019: DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($10.702.698) IVA incluido.
➢ Vigencia 2020: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS ($1.679.235.057) IVA Incluido.
➢ Vigencia 2021: MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.733.006.894) IVA Incluido.

<table>
<tr><td>TOTAL COSTO DE PERSONAL + INDIRECTOS</td><td></td><td>$ 2.178.850.134</td></tr>
<tr><td>Utilidad Razonable del contratista (máximo 15%)</td><td>14,9%</td><td>$ 324.648.670</td></tr>
<tr><td>SUBTOTAL ANTES DE IVA</td><td></td><td>$ 2.503.498.804</td></tr>
<tr><td>IVA (19%, si aplica)</td><td>19%</td><td>$ 475.664.773</td></tr>
<tr><td>Valor definido Bolsa de gastos reembolsables (Personal Adicional + Gastos de viajes)</td><td></td><td>$ 443.781.072</td></tr>
<tr><td>TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</td><td></td><td>$ 3.422.944.649</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">Bolsa de Gastos Reembolsables</th></tr>
<tr><th colspan="2">Vigencia</th><th>2020</th><th>2021</th><th>Total</th></tr>
<tr><td colspan="2">Personal Adicional</td><td>$35.498.727</td><td>$36.670.185</td><td>$72.168.912</td></tr>
<tr><td colspan="2">Viajes</td><td>$182.880.000</td><td>$188.732.160</td><td>$371.612.160</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total Bolsa de Gastos reembolsables</td><td>$218.378.727</td><td>$225.402.345</td><td>$443.781.072</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo</th><th>Número</th><th>Valor</th><th>Rubro</th><th>Vigencia</th><th>Valor a afectar</th></tr>
<tr><td>CDP</td><td>175319</td><td>$ 11.500.000</td><td>C-2201-0700-13 -0-2201006-02</td><td>2019</td><td>$ 10.702.698</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura</td><td>89819</td><td>$ 60.137.504.449</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2020</td><td>$ 1.679.235.057</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura</td><td>89819</td><td>$ 49.369.022.650</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2021</td><td>$ 1.733.006.894</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio</td><td>27 de diciembre de 2019</td></tr>
<tr><td>Modificaciones /adiciones</td><td>Modificación N. 1 de 27 de diciembre de 2019
Modificación N. 2 de 4 de junio de 2020</td></tr>
</table>

Tabla 1-1 Aspectos contractuales relevantes SCAIN

Fuente: Contrato CO1.PCCNTR.1247901 de 2019

1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

En el mes de julio de 2020, se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- El 1 de julio de 2020, la interventoría remitió al Ministerio de Educación Nacional (MEN) correo con consecutivo RE: P143 -MEN-1247901-00102-2020 Estado de Modificación N° 2 respecto de la SE-016 remitida, con el cual indaga respecto del estado de la modificación N° 2 del contrato de operación logística. El día 2 de julio la interventoría envió al MEN mediante comunicado con consecutivo P143 -MEN-1247901-00099-2020 las observaciones al insumo de modificación contractual N° 2 del Contratista, de las cuales se describen algunas a continuación:

 - "Necesidades eventos: Actualizar las cifras de acuerdo con el valor total del cuadro de la ejecución de los recursos destinados para eventos. Total $ 6.211.995.359. Valor total requerido 2020: Ajustar la cifra acorde a la sumatoria necesidades eventos y valor equipo base. Total $7.231.395.440. Al comparar el valor citado en "necesidades eventos" de esta tabla (6.211.080.319) versus el totalizado en la tabla anterior ($ 6.211.995.359) se evidencia diferencia de $915.040, los cuales afectan la comprobación matemática de la "reducción" en el mismo valor. Se solicita ajustar cifras presentadas".

Así mismo, la interventoría indagó respecto de la legalización de la modificación N°2 del contrato de operación logística, ya que para la interventoría este documento, da la pauta para el desarrollo de las actividades requeridas en la solicitud de evento SE 016. En respuesta, el MEN indicó que acogió todas las sugerencias de la Interventoría respecto a los ajustes propuestos en el insumo. Del mismo modo, mencionó que no se debía supeditar la ejecución de la SE 016 a la suscripción de la modificación N°2 del contrato de operación logística, toda vez que, los servicios de la SE 016 no están proyectados para la generación de contenidos, sino para: 1. La gestión en la APP: inscripción y soporte para el acceso a la App y 2. la generación de informes de los Ciclos de formación en la plataforma, así mismo indicó, no entender por qué se condicionaba la ejecución de esta nueva solicitud a la suscripción de la modificación, destacando que los productos que se requieren en esta solicitud se enmarcan perfectamente en las obligaciones, 34, 36 y 68 del contrato de operación logística, referentes a proveer los bienes y servicios con mediación de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).Además, señaló que se incorporó al insumo, por sugerencia de la interventoría, el tema de los derechos patrimoniales de las producciones, ediciones audiovisuales, piezas comunicativas y demás productos que se generen en virtud del contrato, con el fin de que sean trasladadas al MEN. Finalmente, la interventoría agradeció las aclaraciones realizadas y el MEN remitió a la interventoría el insumo con los ajustes requeridos respecto de los datos financieros. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 01 de este informe.

- En reunión con el MEN, de fecha 6 de julio de 2020, cuya acta se presenta en el anexo N°24 del presente informe, se recibió lineamiento y respuesta a los planteamientos presentados por la interventoría frente a las inquietudes remitidas de los documentos insumo de modificación y propuesta financiera de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Respecto a la propuesta económica para los productos de la línea de comunicación del PTA, la interventoría remitió el 23 de junio de 2020, comentarios en el mismo documento, frente a los tres componentes requeridos por el MEN, mencionando entre otros: temporalidad de las plantillas de presentación, ¿la publicación de los tweets estará a cargo de la Universidad Nacional de Colombia?, ¿frente a las presentaciones de power point se puede cuantificar el total?, ¿Con qué periodicidad?, se pregunta sobre la estructura de los informes que debe presentar la UNAL. ¿Con qué periodicidad se deben presentar los productos requeridos?, ¿Cuáles serán los productos del componente de acompañamiento al funcionamiento de la App de la ruta de formación del PTA?

 El 25 de junio de 2020, la interventoría recibió documento con el insumo ajustado, con el número de radicado 2020EE125488, el 26 de junio de 2020, la interventoría nuevamente envió el insumo con comentarios en control de cambios, respecto a la redacción del parágrafo de derechos patrimoniales y ajustes de tipo financiero.

- El 8 de julio de 2020, la interventoría en cumplimiento de sus compromisos contractuales remitió al MEN el informe mensual con sus respectivos soportes, correspondiente a la ejecución de actividades del mes de junio de 2020, mediante consecutivo P143-CLMEN-1247901-00107-2020, con radicado en el MEN 2020-ER-147717. El 27 de julio se recibió del MEN correo en el que indicó que la interventoría no realizó ajuste sobre dos observaciones, las cuales se relacionan a continuación (en letra cursiva y subrayado fuera de texto):

- *"El informe del consorcio corresponde al mes de mayo, no obstante, en la caratula tiene fecha de presentación del 16 de mayo. Al observar el informe revisado con notas de control de cambios no observo que se le haya observado el tema de la fecha de presentación".*
- La interventoría al corte de este informe está atenta a recibir lineamiento frente a las inquietudes planteadas. *"se hizo una reunión y se definió un documento con esta información".*

De acuerdo a lo anterior, el mismo día, 27 de julio de 2020 la interventoría remitió las aclaraciones respectivas, como se describe a continuación:

- Observación página 8: Respecto de la primera observación, esta no se realizó sobre el documento, sin embargo, en reunión con el Consorcio en la que se socializaron las observaciones al informe, se incluyó la solicitud de ajuste de la fecha del informe y este fue ajustado, en la segunda versión el Contratista lo ajustó, a la fecha el informe se encuentra aprobado.
- Observación página 10: Con relación a la segunda observación, es necesario indicar que al corte del informe no se había realizado la reunión, esta se realizó el 6 de julio de 2020 por eso se indicó que, al 30 de junio, la interventoría estaba pendiente de recibir los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional frente a las inquietudes plateadas por parte de la interventoría referentes al insumo de modificación y la propuesta financiera de la Universidad Nacional de Colombia.

La trazabilidad de esta información se puede evidenciar en el anexo N°02 del presente informe.

- El 13 de julio de 2020, la interventoría remitió al Consorcio, correo respecto de la solicitud de aclaración del equipo adicional, enviada en el mes de junio bajo el consecutivo SCAI-P143-0028-2020 Contrato No. CO1.PCCNTR.1247601 de 2019. Requerimiento Previo de que trata el numeral 15.2.2 del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional, del cual el Consorcio emitió su respuesta. Sin embargo, en comunicado vía correo electrónico SCAI- P143-0029-2020 Contrato No. CO1.PCCNTR.1247601 de 2019. Solicitud soportes y aclaraciones equipo adicional CLM, la interventoría solicitó nuevamente aclaraciones respecto del equipo adicional del contrato de operación logística. En atención a la respuesta del Consorcio del 24 de junio de 2020, la interventoría solicitó soportes de aprobación del equipo adicional vinculado al contrato, copia de los contratos en el cargo de asistentes logísticos; así mismo, aclarar el tema de las profesionales reportadas al MEN en el contrato 1216510 de 2019, por parte del Consorcio se emitió respuesta con los soportes correspondientes.
 El 22 de julio de 2020, se dio respuesta por parte de la interventoría indicando que, revisados los documentos remitidos por parte del Consorcio, la interventoría cuenta con la totalidad de soportes de vinculación del equipo adicional e informó que el Consorcio en los otrosíes remitidos en el mes de julio, incluyó el otrosí de Samara Milena Barboza Cantillo y Paula Andrea Vargas, quienes no fueron presentadas o relacionadas como equipo mínimo ni personal adicional, por lo que se solicitó nuevamente aclaración al Consorcio. El mismo día, el Consorcio indicó que Samara Milena Barboza Cantillo y Paula Andrea Vargas, integran el grupo de personal que trabaja en la ejecución del contrato con una dedicación del 100%, cargado a los costos del Consorcio no del contrato, con el principal objetivo de ofrecer un servicio sin costo alguno para el Ministerio de Educación Nacional. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 03 de este informe.

- En respuesta a la solicitud del MEN, vía correo electrónico del 15 de julio de 2020, referente al reporte Contrato No. 1247601 en formato establecido, el día 16 de julio de 2020, la interventoría remitió vía correo electrónico con consecutivo P143 -MEN-1247901-00110-2020 reporte trimestral del Contrato No. 1247601 en el formato diligenciado, en el que se presentó la información contractual y las novedades presentadas en el trimestre, entre las que se destacaron la cancelación de los eventos de formación presencial de tutores y de formación y acompañamiento de directivos docentes, en atención a las disposiciones del Gobierno Nacional para atender la emergencia sanitaria, específicamente las definidas en la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual fue declarada la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19. De igual forma, el Programa Todos a Aprender (PTA) en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional, consideró conveniente cambiar la metodología de formación de tutores y de directivos docentes, implementando un plan para atender la formación de los tutores correspondiente al Ciclo I de las rutas 2020, a partir del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), lo que significó realizar una modificación al contrato de operación logística respecto de la cláusula tercera, obligaciones de las partes: se aclararon las obligaciones generales del contrato No. 10, 11, 12, 13, 28, y 30, y las obligaciones específicas No. 54, 57, 62, 64, 65, 76, 77, 78 y en relación a la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno Nacional, se modificaron las obligaciones No 34 y 36 relativas a la logística de los eventos, de igual forma, la reducción del valor del contrato en la suma de $ 5.100.000.000, quedando en $ 32.627.878.517. La trazabilidad se evidencia en el anexo N°04 de este informe.

- El 24 de julio de 2020, el MEN remitió oficio a la interventoría respecto de la comunicación recibida de parte del Operador logístico, en respuesta a la solicitud relacionada con el insumo de modificación número 2, en la cual indicó que se debía revisar nuevamente por parte de la entidad contratante, la pertinencia de realizar una segunda reducción de recursos al contrato de operación logística y el planteamiento de algunas pretensiones relacionadas con las repercusiones en el contrato de operación logística y la coyuntura de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, al respecto la interventoría remitió concepto al MEN con consecutivo SCAI-P143-035-2020, la evidencia se presenta en el anexo N° 05 de este informe.

- El 28 de julio de 2020, la interventoría envió al MEN con consecutivo P143 -MEN-1247901-00115-2020 Informe Mensual abril -CLM 2019-2021 y con consecutivo P143 -MEN-1247901-00116-2020 Informe Mensual Mayo -CLM 2019-2021 del operador logístico con los correspondientes anexos, avalados por la interventoría, con el objetivo de que fueran cargados en el Secop. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 06 de este informe.

- En respuesta a las obligaciones contractuales, "*Elaborar, preparar y presentar, durante la primera semana de ejecución del contrato, para aprobación de EL MINISTERIO los siguientes documentos: Los formatos e indicadores de gestión, estableciendo la periodicidad y oportunidad para su presentación*" y "*Evaluar de manera objetiva y mediante el uso de indicadores los resultados del proceso logístico y participar de manera activa en la propuesta, ejecución y seguimiento a planes de mejora",* la interventoría realizó el diligenciamiento de los indicadores de gestión correspondientes al segundo trimestre del contrato de operación logística y de interventoría. Respecto de los indicadores del contrato de operación logística, se detallan clasificados por indicadores de gestión operativa, indicadores de gestión financiera e indicadores de gestión jurídica. De estos se puede concluir al revisar el documento, que el Consorcio ha cumplido en atención a los indicadores evaluados.

Con relación a los indicadores del contrato de interventoría, se describen mediante indicadores que permiten medir el cumplimiento de obligaciones en la gestión operativa, financiera y administrativa. En el consolidado se puede evidenciar el cumplimiento del contrato para los objetivos evaluados. La información se evidencia en el anexo N° 07 de este informe.

- Enviado el insumo de modificación N°2 del contrato de operación logística por pate del MEN, en cumplimiento de su compromiso contractual, la interventoría remitió el informe trimestral N°2 del contrato No. 1247601 en el formato MEN para revisión y validación.. Este informe se evidencia en el anexo N° 08 del presente informe.

- En cumplimiento a la obligación contractual, la interventoría presenta soporte de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de julio 2020, suscrito por el revisor fiscal de la compañía, en el anexo N° 09 del presente informe.

1.1.1 Gestión de Interventoría en Reuniones

En el mes de julio de 2020, la interventoría no fue convocada a reuniones por parte del MEN.

1.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO

En el mes de julio de 2020, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- La interventoría recibió el 24 de junio de 2020 por parte del Consorcio los soportes correspondientes a la carpeta de cierre de la solicitud de evento SE015-ODT1 relacionada con las grabaciones y videos realizadas en abril y mayo de 2020, la interventoría remitió comunicado de aprobación con consecutivo P143-MEN-1247901-00068-2020 envío carpeta de cierre versión final SE015-ODT1. Adicionalmente, se solicitó el envío de la carpeta incluyendo los documentos aprobados y de acuerdo con la reunión del 28 de julio de 2020 y remitir las facturas y todos los documentos del Consorcio actualizados con fecha de agosto de 2020.
 Por parte de la interventoría se realizaron las validaciones correspondientes a los 28 videos de los meses de abril y mayo de 2020 de la SE015-ODT1 de la estrategia de formadores y de liderazgo como se relaciona a continuación:

VIDEOS FORMADORES				
N° de video	Nombre de video	Conferencista	Enlace	N° de anexo
1	Aproximaciones al material Aprendamos Todos a Leer	Jaime Hernando Sarmiento	https://www.youtube.com/watch?v=U9WIjxYG0bw&feature=youtu.be	1
2	Unos proyectos de trabajo no tan solo pedagógicos: ¿Pequeños o grandes proyectos?	Mari Carmen Díez Navarro	https://www.youtube.com/watch?v=yMtElvbxi04&feature=youtu.be	2
3	Desarrollo conceptual de Evaluación	Enith Johana Cifuentes	https://www.youtube.com/watch?v=b7XKSH_jD5Y&feature=youtu.be	3

VIDEOS FORMADORES				
N° de video	Nombre de video	Conferencista	Enlace	N° de anexo
4	La teoría de las situaciones didácticas en la estructura del material de matemáticas PTA - PREST	Jenny Carolina Rojas León	https://www.youtube.com/watch?v=K4RykdulyD8&feature=youtu.be	4
5	STS: Uso pedagógico del material de matemáticas del PTA - PREST	Idael Guillermo Acosta Fuerte	https://youtu.be/YFY5gk8I3P0	5.1
			https://youtu.be/M14FUJNLMfs	5.2
			https://youtu.be/Tc-I796bDQk	5.3
			https://youtu.be/h9NhqJ7mPvs	5.4
			https://youtu.be/VnEuKB2UC-k	5.5
6	Desarrollar pensamiento matemático desde la educación inicial	Marta Cecilia Torrado	https://www.youtube.com/watch?v=OIMu7aFIDyU&feature=youtu.be	6
7	Taller: Gestión en ambientes de aprendizaje emergentes	Grace Shakira Díaz Mejía	https://youtu.be/Ds073bYa25Y	7
8	Conceptualización STS de lenguaje: Recuperación de información explícita e implícita de los textos	Olga Lucía Sevilla Rengifo	https://youtu.be/sucCm6uYWeg	8
9	Lectura en voz alta: Choco encuentra una mamá	Olga Lucía Sevilla Rengifo	https://youtu.be/-Z8j6wQJ27o	9
10	Taller de lenguaje: Niveles de lectura	Rodolfo Noriega Borja	https://youtu.be/Jg1TJBYUT9I	10.1
			https://youtu.be/LCy1V5GU_KE	10.2
			https://youtu.be/MOhD0HzGlzA	10.3
11	Taller de acompañamiento situado: Guías de aprendizaje autónomo en la educación remota	Yerry Londoño Morales	https://www.youtube.com/watch?v=pTCwlgIW1xU&feature=youtu.be	11
12	Cantera de materiales para la experiencia interactiva: Orientaciones para el acopio en casa	Juan Carlos Melo	https://www.youtube.com/watch?v=7yOBlsyYTTk&feature=youtu.be	12
13	Experiencias para promover el aprendizaje de la lectura y la escritura	Carolina Molano Vargas	https://www.youtube.com/watch?v=Pza7DpE8m_0&feature=youtu.be	13

La interventoría realizó la validación de los 13 videos de formación de formadores correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020, de acuerdo a la programación y enlaces remitidos por el MEN, esta información se presenta porque hace parte de la validación que realizó la interventoría al cierre de la carpeta ODT 1, para lo cual se elaboraron los informes correspondientes y el registro fotográfico de cada video con pantallazos de las grabaciones como evidencia. Lo anterior se puede validar en el anexo N° 10 del presente informe.

VIDEOS LIDERAZGO EDUCATIVO				
N° de video	Nombre de video	Conferencista	Enlace	N° de anexo
1	Somos uno y diversos, uno y múltiples	Maribel Betancur	https://youtu.be/uwig0Kq1JJ4	1
2	La comunicación como intercambio con sentido	Maribel Betancur	https://youtu.be/ZoBwoVuitdI	2
3	Las emociones en educación	Maribel Betancur	https://youtu.be/THwMqhbikzc	3
4	Autoconocimiento: el camino de la posibilidad	Edison Serge	https://youtu.be/dCibjjHtB5U	4
5	Mi relación con las emociones	Edison Serge	https://youtu.be/KgPpZX_xKRU	5
6	El poder de los encuentros intencionados	Edison Serge	https://youtu.be/doWWOkFkTJU	6
7	Preguntas poderosas y escucha empática	Álvaro Montero	https://youtu.be/i4yf9yY5r6Y	7
8	Principios del trabajo colaborativo y construcción de acuerdos	Álvaro Montero	https://youtu.be/SDxm8vivfHI	8
9	Competencias socioemocionales en diferentes edades	José Fernando Mejía	https://youtu.be/d4N43EZOW8A	9
10	¿Cómo promover las competencias socioemocionales?	José Fernando Mejía	https://youtu.be/L4Kce77iAtQ	10
11	¿Qué son las competencias socioemocionales?	José Fernando Mejía	https://youtu.be/ywJmiV-ZxRw	11
12	"Bienvenida al ciclo I de formación y acompañamiento a directivos docentes del PTA"	Álvaro Montero	https://youtu.be/AlpJp6RYCGg	12
13	Actos lingüísticos: afirmaciones y juicios	Maribel Betancur	https://youtu.be/nRvFh3ZSom0	13
14	Actos lingüísticos: Pedidos, ofertas y promesas. El ciclo de la acción efectiva.	Maribel Betancur	https://youtu.be/iNkFRqID5zg	14
15	Didácticas con uso de la tecnología e informática	Carlos Alberto Merchán Basabe Lily Johana Tibavija Rodríguez	MEN_PTA2020_CarlosMerchanLilyTibavija_V1.mp4	15

Tabla 1-2 Validación videos ODT01

Fuente: MEN

La interventoría realizó la validación de los 15 videos de Liderazgo educativo correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020, de acuerdo a la programación y enlaces remitidos por el MEN, esta información se presenta porque hace parte de la validación que realizó la interventoría al cierre de la carpeta ODT 1, para lo cual se elaboraron los informes correspondientes y el registro fotográfico de cada video con pantallazos de las grabaciones como evidencias. Lo anterior se puede validar en el anexo N° 10 del presente informe.

- El 3 de julio de 2020, la interventoría remitió al Consorcio con consecutivo P143 -MEN-1247901-00104-2020 notificación de solicitud de evento SE 016. El 8 de julio de 2020, el MEN remitió la propuesta de la (UNAL) ajustada y el documento de Excel con los productos, entregables y cronograma de servicios. El 9 de julio de 2020, se remitieron las siguientes observaciones por parte de la interventoría a la propuesta y cronograma para la SE 016, con el objetivo de enviar formalmente la SE al Consorcio:

 - Respecto a la propuesta ajustada de la UNAL, las especificaciones de cantidades, descripción y periodicidad de entrega no se reflejan en la propuesta, solo se incluyeron en el requerimiento del MEN (archivo Excel). Por lo anterior, se recomendó ajustar la propuesta de acuerdo con los requerimientos del MEN discriminados y valorados.
 - En términos de costos de los servicios y productos, las piezas no contaban con costo unitario, lo que hace que la cuantificación del servicio continúe siendo global, por lo cual, el seguimiento de los valores establecidos no podrá hacerse de manera parcial, mensual o de acuerdo con la forma de pago considerada por la UNAL.
 - El cronograma contenía los elementos conversados en la reunión del 6 de julio de 2020, sin embargo, era necesario incluir las columnas para fechas de revisión y aprobación por parte del MEN, sobre todo de los productos del componente de piezas comunicativas.
 - Para el componente 3, de acompañamiento al funcionamiento de la APP, es importante garantizar el servicio de actualizaciones, consultas técnicas mediante un acuerdo de niveles de servicio (ANS) con el Consorcio, donde se garanticen los canales de comunicación que permitan atender las dificultades de los usuarios 24/7 o días hábiles etc., es decir, establecer las condiciones del acompañamiento por parte de la UNAL de acuerdo con la usabilidad de la App.
 - Teniendo en cuenta los puntos 1 y 2 reiteramos se establezca claramente la forma de pago.

 Lo anterior, se envió con copia al Consorcio para ser tenido en cuenta en las negociaciones con el proveedor UNAL.

- El 17 de julio de 2020, el MEN remitió a la interventoría el alcance a la Solicitud de evento SE016, en el que se requerían los siguientes servicios: piezas comunicativas de la formación y acompañamiento PTA, informes de cierre de cada ciclo de formación, acompañamiento al funcionamiento de la APP de la ruta de formación del Programa y la propuesta económica de la UNAL, para los productos línea de comunicación del PTA. El MEN solicitó el 10 de julio de 2020, realizar una reunión para validar las observaciones, como compromiso de la reunión se acordó realizar los ajustes respectivos, el 14 de julio de 2020, la interventoría le escribió al MEN indicando que se encontraba atenta a recibir la propuesta de la UNAL con los ajustes solicitados, posteriormente el mismo día, el MEN indicó que realizó reunión con la UNAL con el fin de atender las sugerencias de la interventoría y el 17 de julio de 2020, el MEN remitió la solicitud de evento SE 016 y la propuesta ajustada por parte de la UNAL.

El 21 de julio de 2020, desde la interventoría se aprobó la solicitud de evento SE 016 y remitió al Consorcio y al MEN con consecutivo P143 -MEN-1247901-00104-2020 notificación solicitud de evento SE 016, no obstante, se solicitó que la propuesta económica de la UNAL debería ajustarse nuevamente en cuanto a la operación aritmética del numeral 1 literal C (piezas gráficas sencillas para distribución vía Twitter) teniendo en cuenta que el costo unitario por la cantidad de piezas no reflejaba correctamente el costo por mes sobre este ÍTEM.
El 22 de julio de 2020, el Consorcio remitió el presupuesto de la solicitud de evento SE 016 para validación de la interventoría y la propuesta ajustada respecto de la operación aritmética del numeral 1 literal C, el mismo día la interventoría remitió aprobación del presupuesto, a fin de iniciar con los requerimientos del MEN establecidos en la solicitud de evento SE016. Lo anterior se evidencia en el anexo N° 11 de este informe.

- El Consorcio remitió a la interventoría el informe correspondiente a las actividades del mes de mayo de 2020, la interventoría realizó y remitió las observaciones, entre las que se destacan las siguientes:

 - "Solicitud de revisión de redacción del documento, completitud de los nombres de las entidades que se mencionan. Por ejemplo, se presenta información como esta:

Recomendaciones antes y durante las grabaciones. Se adjunta como anexo N° 1 al presente informe.

- "Describir de manera general los servicios prestados por la Universidad Nacional de Colombia al corte del informe y que se está adjuntando. Indicar cual orden de trabajo, describir de manera general la revisión realizada y que actividades contemplaba la ODT".
- "Este párrafo hace parte de la viñeta anterior, suprimir viñeta. Indicar a quién y cuándo se envió el consolidado de las llamadas y un balance general del resultado de las dos fechas de mayo. Incluir evidencias".
- "Respecto de las funciones del equipo, revisar estas funciones toda vez que no se ha requerido la presentación de cotizaciones. Incluir las funciones designadas de acuerdo con la estrategia virtual".
- "Respecto de las funciones del equipo, "Elaboraron *informes de las respectivas llamadas y grabaciones de los diferentes Nodos. Las grabaciones dispuestas se realizaron los días 07 de mayo de 2020 iniciando a las 9:58 y finalizando a las 10:29 y el 20 de mayo de 2020 iniciando a las 9:05 y finalizando a las 10:16"*. La interventoría observó, que estas grabaciones correspondían a las grabaciones de videos donde se participó como observadores. No se presenta evidencia de esta actividad, informes de las llamadas y grabaciones que tienen que ver con los soportes de la actividad del call center. Aplicar observación para asistentes operativos".
- "Ajustar valor de la solicitud de evento SE 005 y SE 008 hay diferencia de un peso respecto del certificado de cierre del evento. Ajustar imagen para que se visualice toda la información. Revisar fuente y tamaño".
- "Ajustar tamaño y fuente de las dos imágenes. Ajustar valor de la factura N°12 se presenta diferencia de un peso $20.687.595con relación al valor de la factura tramitada y ajustar el valor del ejecutado total $1.041.632.917. De igual forma ajustar el valor pagado de las facturas 12 a la 15 $106.379.541. y el valor total pagado $940.642.547".

- "El anexo "acta de capacitación universidad Nacional de Colombia", está incompleto y no tiene firma de todas las partes".

El Consorcio remitió el informe indicando que se encontraba ajustado, sin embargo, fue necesario realizar por parte de la interventoría segundas, terceras y hasta cuartas observaciones, antes de la aprobación remitida por la interventoría el día 27 de julio de 2020 con consecutivo P143 -CLMEN-1247601-00100-2020 aprobación informe y matriz obligaciones de mayo. La trazabilidad de la información se evidencia en el anexo N° 06 del presente informe.

- El 6 de julio 2020, el Consorcio remitió el informe mensual de junio y matriz de obligaciones como anexo del mismo, el correo con consecutivo en el que se evidencia el envío de observaciones por parte de la interventoría, se presenta en el anexo N°12 del presente informe. A continuación, se relacionan algunas de las observaciones más relevantes:

 - ✓ Se solicitó revisar la redacción del informe, así como ubicación de signos de puntuación.
 - ✓ La SE 015 cuenta con tres ODT se deben relacionar cada una de las ODT tal como se hizo para el informe de mayo y describir las actividades realizadas por cada una de las ODT en el periodo de corte del informe. Si en el informe de mayo quedaron actividades que no se cerraron, se retoman en este informe y se continúa con la descripción de las actividades que aplica para este corte.
 - ✓ ¿Carpeta de cierre correspondientes a la ODT? Describir las actividades realizadas para el cierre de la carpeta de la ODT1 que iniciaron en el mes de junio.
 - ✓ Se evidencia descripción de tres actividades en este párrafo que se deben separar:

 1. Tabulación de las evaluaciones.
 2. Actividad de call center llamadas de los nodos, de los cuales el nodo 1 y nodo 2 descritos en el informe de mayo se deben retomar para este informe y agregar las llamadas del nodo 3 que se realizaron en junio, adjuntando el soporte e indicando que los soportes de los nodos 1 y 2 fueron presentados en el informe de mayo, de esta manera nos queda cerrada la actividad del call center.
 3. Actividad de grabaciones por cada una de las ODT, para la cual es necesario, describir las programaciones enviadas por el MEN, los participantes por parte del equipo del Consorcio y todas las actividades relacionadas con este ítem adjuntando los soportes.

 Se debe incluir la actividad de validación de videos, cómo se hizo, quién lo hizo y anexar los soportes que evidencien el desarrollo de esta actividad por cada una de las ODT.

 - ✓ Esta actividad es de la UNAL, describir las actividades del Consorcio con relación a la información recibida.

 - ✓ Respecto a las funciones del equipo, Incluir cuadro de designaciones por ODT y relacionar el anexo de soporte según corresponda.

 - ✓ Las facturas que se describen en valor ejecutado facturado, deben corresponder a las facturas que efectivamente la interventoría tramitó ante el MEN. Para el caso de las facturas 56 y 57

estas no han sido tramitadas, toda vez que la carpeta no se ha cerrado, por lo anterior no deben entrar en la sumatoria. En valor pagado se presenta una diferencia de 1$. Valor reporte SIFF $1.126.582.923. Revisar y ajustar.

- ✓ "*acta de reunión 1 de junio de 2020*", el acta está incompleta.
- ✓ *"Anexo 5. Acta de reunión ciclo 2"*, el acta está incompleta.

Las observaciones fueron remitidas por la interventoría y al corte del presente informe estamos atentos de recibir la subsanación del mismo.

- Conforme a la revisión de los videos realizada por la interventoría, el 8 de julio de 2020, se remitió al MEN con consecutivo P143-MEN-1247901-00108-2020 comunicado con observaciones al video "Desarrollo de la lectura: Aportes de la conciencia fonológica" realizado por la profesional Rita Flores de la UNAL y a la navegación en plataforma Colombia Aprende. Respecto del video se identificó el logo PowToon que corresponde al programa usado para la transición del video, sin embargo, dado que la imagen que debe prevalecer en los videos es la que corresponde a la del MEN, es pertinente que en el proceso de edición de los videos se supriman este tipo de elementos que pueden generar distracción o publicidad de este tipo de herramientas.

 Con relación a la navegación en la plataforma Colombia Aprende, en la navegación del módulo Ser directivo líder: ciclo 1 de formación Directivos Docentes PTA2020, para los profesionales autorizados y autenticados de la interventoría en la plataforma, se identificó que se cuenta con el permiso de edición, a fin de evitar errores de eliminación o inclusión de contenido al momento de la navegación por los recursos en el módulo, se solicitó de manera respetuosa, bloquear esta opción de edición para los usuarios de interventoría autorizados. El 29 de julio de 2020, se recibió por parte del MEN el enlace con el video ajustado. Lo anterior se evidencia en el anexo N° 13 del presente informe.

- El 14 de julio de 2020 mediante consecutivo P143 -CLMEN-1247601-00109-2020 la interventoría envió correo al Consorcio con solicitud ODT 3 y programación grabaciones semana del 13 al 17 de julio 2020, dado que el MEN envió la programación de grabaciones de 4 videos para la semana del 14 de julio, la interventoría solicitó indicar cuál de los videos sería incluido en la ODT 2. Por otra parte, se requirió el envío de la ODT 3 en atención a lo conversado para iniciar el cargue de los videos programados por el MEN.
 El 21 de julio de 2020, se reiteró la solicitud al MEN, quien respondió el mismo día que se encontraba a la espera de la Orden de Trabajo No 3, por parte de la UNAL, indicando que la ODT había sido solicitada hace 15 días, pero por los temas administrativos internos aún no había sido enviada. La orden de trabajo fue remitida el 22 de julio de 2020, sin embargo, no correspondía al número 3, toda vez que la UNAL lleva otros consecutivos, la ODT enviada correspondía a la ODT 4 por valor de $ 32.331.429 para la preparación, grabación y producción de videos para el PTA de hasta media hora de duración, a razón de $216.000 por 120 videos, se trabaja la ODT 4. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 15 de este informe.

- Por otra parte, el 21 de julio de 2020, el MEN remitió a la interventoría y al Consorcio los enlaces de las grabaciones de la semana del 6 al 10 de julio de 2020 en el que se evidencian 5 títulos y 4 enlaces de videos ya que se reporta que el video denominado la parranda literaria corresponde a un solo enlace,

así mismo, se presentó una trazabilidad de correos electrónicos en los que se evidencia la solicitud del proveedor del video y en el mismo se remite respuesta de que no les fue posible realizar la grabación del video por temas técnicos con el equipo. El 21 de julio de 2020, el MEN remitió la programación de las grabaciones del 21 al 25 de julio de 2020, para reportar los observadores por parte del Consorcio y de interventoría, en este se remite datos de 2 videos. El 27 de julio de 2020 el MEN remitió programación de la semana del 27 al 31 de julio en el que se adjuntan 24 títulos de videos y 1 más sin título del que mencionan no requiere acompañamiento, para que el Consorcio y la interventoría remita los observadores de cada uno. Así mismo, el 31 de julio de 2020, el MEN remitió correo electrónico con los enlaces enviados por la UNAL frente a los requerimientos del PTA, en archivo adjunto Excel relacionan información de 18 videos de los cuales tan solo 6 videos se remiten con los enlaces. De igual forma, en esta misma fecha, el MEN envió a la interventoría la programación de grabaciones que se adelantaron de los casos exitosos de tutores en los establecimientos educativos del PTA.
La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 14 de este informe.

- La interventoría remitió vía correo electrónico P143 -MEN-1247901-00117-2020 el consolidado de videos de la solicitud de eventos SE015-ODT 02 al MEN y al Consorcio para las validaciones correspondientes, la información se presenta en archivo Excel organizado por semanas, tanto de formadores tutores como de la estrategia de liderazgo educativo. Para el mes de julio de 2020, de la SE 015 ODT 02 se recibieron para validación los enlaces de los videos de la semana 4, del 30 de junio al 3 de julio (5), el 24 de julio se recibieron 4 enlaces y el 31 de julio 66 enlaces de la semana 5, del 6 al 11 de julio de 2020. La interventoría realizó las validaciones de los videos de la semana 4 cargados en la plataforma Colombia Aprende y en YouTube, de las validaciones generaron los correspondientes informes y evidencias del seguimiento en registro fotográfico y a fecha de corte del presente informe, se encuentra realizando la validación de los enlaces correspondientes a la semana 5.

 Dado que se agotó la asignación de grabaciones a la ODT 02, se solicitó al Consorcio la siguiente ODT y desde el proveedor se asignó el número 04 para el cargue de las grabaciones de la semana del 13 al 17 de julio, de la semana del 21 al 24 de julio y del 27 al 31 de julio de 2020, la información se presenta en el anexo N° 16 del presente informe.

A continuación, se relacionan las grabaciones programadas de la SE015 ODT02 y ODT04 a las que la interventoría realizó seguimiento durante el mes de julio de 2020.

GRABACIONES PROGRAMADAS SE015 ODT2

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1	Jenny Milena Pinzón Farfán	Esquema administrativo PTA	2/7/2020	X		Graba directamente a través del programa Streamyard, pero recibe capacitación del programa OBS
2	Martha Liliana Arias	Circular PTA 45	2/7/2020		X	Se canceló la grabación del video a la hora programada para grabación.

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
3	Martha Liliana Arias	Circular PTA	2/7/2020		X	la grabación no se realizó, se reprogramó para el 7 de julio de 2020.
4	Alix Rodríguez	Focalización PTA	3/7/2020	X		
5	Lina Rangel	Búsqueda de información para procesos de investigación	3/7/2020		X	No requirió acompañamiento
6	Arnol Espitaleta Sierra	¿Qué es y cómo usar Google Meet - CLASES y CONFERENCIAS en línea? (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	7/7/2020	X		Se hizo acompañamiento por 1 hora y 10 minutos de asesoría de todos los componentes necesarios para la grabación de los videos en la plataforma OBS, el coordinador manifestó que haría la grabación de los videos solo.
7	Johana García Colina (Tutor de grupo de 13 tutores)	Decálogo Guías Didácticas de Educación a Distancia (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	7/7/2020	X		
8	Beatriz Bernal (Tutor de grupo de 10 tutores)	Estructura Guía de Aprendizaje autónomo (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	7/7/2020	X		
9	Freddy Alberto Salas Esguerra	Instructivo de plantilla interactiva guía de aprendizaje para educación a distancia (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	8/7/2020	X		
10	Nelsy Bonivento (Tutor de grupo de 7 tutores)	Material de apoyo para trabajar con ATAL (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	8/7/2020	X		
11	Johana García Colina	Orientaciones para las familias MEN: PTA Barranquilla (Lenguaje de señas) (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	8/7/2020	X		
12	Teófilo Manuel Mendoza	Presentación ciclo I 2020 (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	9/7/2020	X		
13	Karen Maybeth Gazabon De La Rans	Programa Casa de Lectura (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	9/7/2020	X		

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
14	Indira Yojanna Ibáñez Villegas (Tutor de grupo de 2 tutores)	Propuesta retos para gigantes (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	9/7/2020	X		
15	Carlos Mario Carmona	Teleclase canal local Apacibol, Ciudad Bolívar Antioquia, tutores CDA Suroeste (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	10/7/2020	X		
16	Ana Milena Castro Payares (Tutor de grupo de 2 tutores)	Teledique (6 vídeos de 5 minutos cada uno)	11/7/2020	X		También participó la tutora Irene Mesa, ya que los videos serán realizados por las 2 personas participantes.
17	Katherine Silva	Creación de ambientes que promueven el desarrollo de niñas y niños. (Vídeo de 10 aprox)	10/7/2020	X		
18	Alejandra Forero	Recursos para usar en casa II (RTVC Play) (Vídeo de 10 aprox)	11/7/2020	X		Juan Sebastián informó que la conferencista que No necesita la asesoría para grabar el video, tenido en cuenta que ya recibió las pautas para un video anterior. Juan Sebastián cuando reciba el video por parte de la conferencista lo editará para presentar al MEN para aprobación y notificará la decisión tomada por la conferencista.
19	Luis Carlos Pacheco Pinzón	La parranda literaria	8/7/2020	X		Se hizo acompañamiento por 1 hora y 40 minutos de asesoría de todos los componentes necesarios para la grabación de los videos. Se presentaron problemas con la plataforma OBS por lo cual no se pudo terminar la capacitación. Se reprogramó la continuación de la capacitación para el viernes 10 de julio a las 2 p.m. donde se realizó el acompañamiento por 35 minutos, no se presentaron inconvenientes. Los tutores manifestaron que grabarían los 6 videos solos y los entregarían a la UNAL para su edición y publicación.
20	Alexander Carreño Gómez	La parranda literaria	8/7/2020	X		
21	Mónica Lucía Vivas Albán	Cocina y letras	10/7/2020	X		
22	Martha Liliana Arias	Circulares Oficiales	7/7/2020	X		

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
23	Olga Lucía Vásquez	Ideas para jugar, explorar, crear, expresar y narrar desde el diseño universal del aprendizaje	17/7/2020	X		
24	Jenny Bernal	Palabras andantes: ideas prácticas para la escritura y edición en la escuela	17/7/2020	X		se realizó la grabación del video por medio de la plataforma Streamyard. De igual forma el nombre del video se modificó a "Palabras andantes: ideas para la escritura creativa y la publicación"
25	Rafael Andrés Cano Ramírez	Rutinas y rituales en el hogar	23/7/2020	X		

Tabla 1-3 Acompañamiento a Grabaciones ODT02

Fuente: MEN

GRABACIONES PROGRAMADAS SE015 ODT4

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1	Ana Garralón	El libro informativo: nuestro aliado imprescindible	15/7/2020	X		
2	Diana Milena Salinas	Recursos para crecer y aprender - Aprender Digital	24/7/2020	X		
3	María del Pilar Méndez	Las asambleas en la educación inicial…Un encuentro para escuchar y conversar con los niños y las niñas	29/7/2020	X		
4	Viviana Carolina Osorio Rodríguez	Universo narrativo: cuentos e historias de los personajes de ATAL	31/7/2020	X		
5	Alix Rodríguez García	Tablero de indicadores - Parte II	31/7/2020	X		
6	Álvaro Montero Escobar	Pendiente confirmación de nombre	1/8/2020		X	No requirió acompañamiento

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
7	María Teresa Andruetto	La necesidad de leer, acompañar y no moralizar la experiencia lectora y escritora en la escuela	28/7/2020	X		En la programación no se indicaba la hora; sin embargo, el día 28 se definió que se llevaría a cabo a las 5:00PM. Se define que la grabación sea hecha a través de la cámara de Windows y la UNAL direcciona las pautas para llevar a cabo la grabación.
8	Ana Margarita Parra	Vídeo implementación PTA Zona 1	28/7/2020	X		Se cambia la hora de grabación de las 8:00 am para la 1:00 pm, se realiza observaciones respecto al uso de lentes oscuros por parte de la tutora, quien los cambia por lentes transparentes para mejorar el contacto visual con los usuarios.
9	Evelyn Del Carmen Ariza Muñoz	Vídeo implementación PTA Zona 1	28/7/2020	X		La conferencista no podía el día 28 a las 10:00 a.m.; se reprograma para el día 29 de julio a las 2:00 p.m. La grabación se lleva a cabo directamente por stream yard con un tiempo de duración de 23 minutos.
10	Raúl Avellaneda Báez	Vídeo implementación PTA Zona 1	28/7/2020	X		
11	Liseth Amaya	Vídeo implementación PTA Zona 1	28/7/2020	X		
12	José Botello Ríos	Vídeo implementación PTA Zona 1	29/7/2020	X		
13	Rosalinda Hernández Fernández	Vídeo implementación PTA Zona 1	29/7/2020	X		Se hizo acompañamiento por 57 minutos, se presentaron problemas iniciales en el equipo de la líder, pero se solucionaron y permitieron la grabación del video que duró 27 minutos con las correcciones y

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
						repeticiones solicitadas por la UNAL.
14	Jorge Luis Rodriguez Zúñiga	Vídeo implementación PTA Zona 1	29/7/2020	X		Se llevó a cabo la grabación directamente por stream yard.
15	Liz Eugenia Carmona	Vídeo implementación PTA Zona 1	29/7/2020	X		
16	Yuliany Colón	Vídeo implementación PTA Zona 1	30/7/2020	X		Se reprogramó la grabación para las 4 PM. A las 4:05 se informó la conferencista no podía asistir debido a que no cuenta en estos momentos con energía eléctrica en la ciudad, se procederá a reprogramar la grabación. Se reprogramó la grabación para el 31 de julio de 2020 a la 1 pm
17	Lidya Noguera De Reatiga	Vídeo implementación PTA Zona 1	30/7/2020	X		La grabación no se realizó por meet dado que la docente informó que reside en una zona con poca conectividad, por lo cual solicito ayuda vía telefónica de las indicaciones para realizar el video y las instrucciones en correo electrónico, Juan Sebastian de la UNAL enviará correo sustentando lo manifestado a la interventoría y al operador.
18	Ismael Alfonso Lizarazo Paternina	Vídeo implementación PTA Zona 1	30/7/2020	X		Se reprogramó la grabación para las 11 AM. El mismo día
19	Mauricio González	Vídeo implementación PTA Zona 1	30/7/2020	X		Se realizó el acompañamiento durante 20 minutos que duró la grabación con el rector de la institución educativa.

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
20	Ketty canoles castillo	Vídeo implementación PTA Zona 1	31/7/2020	X		Se hace la grabación directamente por stream yard.
21	Neidis Divina Morales Carillo	Vídeo implementación PTA Zona 1	31/7/2020		X	Se reprogramó la grabación para las 5p.m., no obstante ese día se conectó el operador y la UNAL con la interventoría, sin embargo no se realizó la grabación dado que la docente no logró conectarse, se reprogramó la misma nuevamente para la semana del 3 al 6 de agosto.

Tabla 1-4 Acompañamiento a Grabaciones ODT04
Fuente: MEN

1.3 COMPONENTE FINANCIERO –CONTABLE

Al corte del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades en el componente financiero y contable:

- El 1 de julio de 2020, la interventoría remitió al MEN vía correo electrónico con consecutivo P143 -MEN-1247901-00103-2020 la programación del PAC mes de agosto 2020 Operador Logístico PTA, en el que se reportó el pago mensual del equipo según contrato, la proyección de pago de los gastos reembolsables correspondiente a 28 videos de la ODT01 y 45 videos de la ODT02 con la respectiva comisión. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 17 de este informe.

- El 7 de julio de 2020, la interventoría mediante consecutivo P143 -MEN-1247901-000105-2020 remitió los documentos para trámite de pago correspondiente al equipo mínimo requerido periodo junio-2020 Consorcio logística MEN. Posteriormente, el 22 de julio de 2020, la interventoría solicitó los números de radicación de mayo y junio de 2020, el MEN reportó los radicados de los tramites así: Equipo base Mes de mayo: 2020-IE-023422 del 12 de junio de 2020 y Equipo base Mes de junio: 2020-IE-027113 del 14 de julio de 2020. La trazabilidad se evidencia en el anexo N°18 de este informe.

- La interventoría el 8 de julio de 2020, remitió correo con consecutivo P143 -CLMEN-1247601-000106-2020 aprobación corte junio 2020 con validación del certificado de pago a proveedores con corte al mes de junio de 2020, presentado por parte del Consorcio, el cual estaba acompañado de los correspondientes soportes a cada una de los compromisos financieros adquiridos en el marco del contrato de operación logística. Lo anterior se evidencia en el anexo N° 19 del presente informe.

- El 14 de julio de 2020, la interventoría mediante consecutivo SCAI -P143- 0031-2020 remitió los documentos: factura de venta, certificado de parafiscales, certificación de equipo y copia de los contratos del equipo de interventoría para gestión del séptimo trámite de pago correspondiente al mes junio de 2020. Los soportes de esta información se presentan en el anexo N°20 del presente informe.

- El 31 de julio de 2020, el MEN solicitó a la interventoría los cordis de las facturas radicadas para trámite de pago del equipo base de los meses de diciembre 2019 y enero, febrero 2020, así como de las facturas N° 8 y 10 presentadas por el Consorcio en el mes de marzo de 2020. La interventoría el mismo día remitió la información solicitada. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 21 de este informe

- El 31 de julio el MEN remitió comunicado con disposiciones de expedición de factura electrónica, en la que se indica que respecto de las disposiciones de la DIAN mediante la normatividad decretada se debe implementar la facturación electrónica en el segundo semestre del año. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 22 de este informe.

1.4 COMPONENTE JURÍDICO

Para el mes de julio de 2020, desde el componente jurídico, se brindó apoyó en la respuesta de algunas comunicaciones remitidas al Consorcio en el marco del contrato de operación logística y al MEN:

- Revisión y remisión de observaciones al insumo de modificación 2 al contrato de operación logística.
- Requerimiento solicitud de aclaraciones y soportes al Consorcio respecto del equipo adicional.
- La interventoría en cumplimiento a sus compromisos contractuales elaboró el archivo de indicadores de gestión del contrato de interventoría y del contrato de operación logística correspondiente al segundo trimestre del contrato. El archivo evidencia se presenta en el anexo N° 7 de este informe.

2 CAPITULO II – CONTRATO CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019 - 2021.

A continuación, se relaciona la información contractual del contrato de operación logística.

Aspectos contractuales relevantes.

ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES	
Contratante	Ministerio de Educación Nacional (MEN)
Razón social Operador Logístico	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021 (CLM) Nit: 901.351.562-1
Integrantes del Consorcio	Consultoría Estratégica Integral S.A. Nit. 811.042.842-7, Nader Palis Zaquille María Nit. 52.249.157-7, Eventos Y Protocolo Empresarial S.A.S. Nit.900.369.179-9 Prime Producciones S.A Nit.900.062.666-5
Tipo contrato	Contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II para el proceso de selección LP-MEN-09-2019, adjudicado mediante acto administrativo No. 16704 del 26 de diciembre de 2019.
Contrato No.	CO1.PCCNTR. 1247601 DE 2019.
Plazo	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2021, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor	El valor del contrato corresponde a la suma de: de **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($37.823.130.189),** incluido IVA y todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista, distribuidos por vigencia de la siguiente forma: ➢ **Vigencia 2019**: CIEN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($100.723.492) IVA incluido. ➢ **Vigencia 2020**: DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($17.143.230.210) IVA Incluido. ➢ **Vigencia 2021**: VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($20.579.176.487) IVA Incluido.

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td></td><td>

Pago de equipo Base

El contrato de operación logística describe el valor del equipo base como se relaciona a continuación, de acuerdo con los valores definidos en el estudio de mercado, así:

<table>
<tr><th>Vigencia</th><th>Equipo Base</th><th>IVA equipo Base</th><th>Total, equipo base</th></tr>
<tr><td>2019</td><td>$68.972.522</td><td>$13.104.779</td><td>$82.077.301</td></tr>
<tr><td>2020</td><td>$856.638.723</td><td>$162.761.357</td><td>$1.019.400.081</td></tr>
<tr><td>2021</td><td>$884.051.162</td><td>$167.969.721</td><td>$ 1.052.020.883</td></tr>
</table>

El valor Mensual a pagarse en cada vigencia será:

2019: 82.077.301

<table>
<tr><th>VIGENCIA</th><th>EVENTOS</th><th>EQUIPO BASE</th><th>IVA EQUIPO BASE</th><th>TOTAL EQUIPO BASE</th><th>VALOR TOTAL POR VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>2019</td><td>18.646.191</td><td>68.972.522</td><td>13.104.779</td><td>82.077.301</td><td>100.723.492</td></tr>
<tr><td>2020</td><td>16.123.830.129</td><td>856.638.723</td><td>162.761.357</td><td>1.019.400.081</td><td>17.143.230.210</td></tr>
<tr><td>2021</td><td>19.527.155.604</td><td>884.051.162</td><td>167.969.721</td><td>1.052.020.883</td><td>20.579.176.487</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>37.823.130.189</td></tr>
</table>

2020: 84.950.007
2021: 87.668.407

La presente distribución de los recursos por cada vigencia.

</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>

<table>
<tr><th>Tipo</th><th>Número</th><th>Valor</th><th>Rubro</th><th>Vigencia</th><th>Valor a afectar</th></tr>
<tr><td>CDP</td><td>175319</td><td>115.000.000</td><td>C-2201-0700-13-0-2201006-02</td><td>2019</td><td>$ 100.723.492</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura 2020</td><td>89819</td><td>60.137.504.449</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2020</td><td>$ 17.143.230.210</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura 2021</td><td>89819</td><td>49.369.022.650</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2021</td><td>$ 20.579.176.487</td></tr>
</table>

</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio</td><td>27 de diciembre de 2019</td></tr>
<tr><td>Modificaciones/adiciones</td><td>Modificación No. 1 del 27 de abril 2020</td></tr>
</table>

Tabla 2-1 Aspectos contractuales relevantes Contrato Consorcio Logística

Fuente: Contrato CO1.PCCNTR.1247601 de 2019

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Al corte del presente informe, el Consorcio realizó las siguientes actividades:

- Atendiendo la comunicación de la interventoría identificada como SCAI-P143-0028-2020 Contrato No. CO1.PCCNTR.1247601 de 2019. Requerimiento Previo de que trata el numeral 15.2.2 del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional, el 13 de julio de 2020, la interventoría remitió al Consorcio solicitud de soportes de vinculación del equipo adicional y aclaraciones a las afirmaciones del operador logístico en su comunicación. El Consorcio dio respuesta a la interventoría remitiendo los respectivos contratos de vinculación del equipo adicional, los cuales se presentan en el anexo N° 03 de este informe.

- El 13 de julio de 2020, la interventoría remitió al Consorcio comunicado SCAI-P143-0030-2020 Solicitud respuesta a los puntos relacionados en el comunicado por parte del peticionario y remisión de los soportes del procedimiento adelantado frente al caso planteado por Jhonnatan Lara Moreno a la Contraloría. Se solicitó dar respuesta a la comunicación recibida por la interventoría el 8 de julio de 2020, que fue remitida a la Contraloría General de la Nación con asunto, Terminación de contrato sin justificación LICITACIÓN PUBLICA LP-MEN-09-19, por parte del señor Jhonnatan Lara Moreno, quien se encontraba vinculado con el Consorcio Logística MEN 2019-2021, en el cargo de asistente operativo hasta el 30 de mayo de 2020. El consorcio remitió respuesta con las aclaraciones, respecto de la vinculación del señor Lara en el Consorcio en su cargo como asistente operativo, la trazabilidad se presenta en el anexo N° 23 de este informe.

2.1.1 Gestión en Reuniones con el Consorcio

En el mes de julio de 2020 el Consorcio participó en las siguientes reuniones convocadas por el MEN e interventoría, cuyas actas se presentan en el anexo N° 24 de este informe.

MES	ACTA N°	TEMA	ASISTENTES
6 julio 2020	0033	Revisión a la SE 016.	MEN-SCAIN-CONSORCIO
7 julio 2020	0034	Revisión segundas observaciones al informe mayo de 2020 y primeras observaciones a la matriz de obligaciones de mayo.	SCAIN-CONSORCIO
10 julio 2020	0035	Revisión de las observaciones realizadas por la Interventoría a la SE 016 y a la propuesta presentada por la Universidad Nacional. Revisión del número de grabaciones solicitadas para la SE 015 ODT 2.	MEN-SCAIN-CONSORCIO
28 julio 2020	0036	Revisión del consolidado de videos de la ODT2 y de la documentación para el cierre de la SE015 ODT 1	MEN-SCAIN-CONSORCIO

Tabla 2-2 Relación actas de reunión MEN-SCAIN-CONSORCIO
Fuente: Sistema gestión documental SCAIN

2.1.2 Informe Mensual del operador Consorcio Logística MEN 2019 - 2021.

El 6 de julio 2020, el Consorcio remitió el informe mensual de junio y matriz de obligaciones como anexo del mismo, el correo con consecutivo en el que se evidencia el envío de observaciones por parte de la interventoría se presenta en el anexo N°09 de este informe.

2.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO

- Luego de la reunión realizada el 7 de julio de 2020, con el objetivo de socializar las observaciones de interventoría del Informe de mayo y matriz de obligaciones, el Consorcio remitió ajustes al informe y a la matriz de obligaciones, documentos que fueron aprobados por la interventoría el 27 de julio de 2020. Las evidencias se presentan en el anexo N° 06 de este informe.

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL CONV.	TOTAL ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
1	Primer Encuentro de Secretarios 2020	Bogotá	22/01/2020	25/01/2020	280	369	$724.312.022	$573.941.168	Ejecutado / Cerrado
2	Evento de Formación de formadores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Bogotá	2/03/2020	6/03/2020	100	54	$21.429.535	$21.398.947	Ejecutado / Cerrado
3	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020-Antioquia y Envigado	Medellín	15/03/2020	20/03/2020	187	N/A	$48.324.379	$48.744.847	Cancelado / Cerrado
4	Evento de formación a tutores del Programa Todos a Aprender Ciclo 1-2020- Barranquilla	Barranquilla	16/03/2020	20/03/2020	153	N/A	$5.754.633	$6.164.589	Cancelado / Cerrado
5	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020- Atlántico-Malambo – Soledad	Barranquilla	16/03/2020	20/03/2020	81	N/A	$3.919.332	$4.182.125	Cancelado / Cerrado

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL CONV.	TOTAL ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
6	Formación de Ciclo 1 A Tutores PTA De Cartagena y Magangué	Cartagena	16/03/2020	20/03/2020	102	N/A	$ 4.282.343	$4.545.136	Cancelado / Cerrado
7	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020-La Guajira-Maicao	Riohacha	16/03/2020	20/03/2020	72	N/A	$3.876.736	$ 4.139.528	Cancelado / Cerrado
8	Formación de ciclo 1A Tutores PTA de San Andres	San Andres y providencia	16/03/2020	20/03/2020	11	N/A	$1.725.391	$1.883.066	Cancelado / Cerrado
9	Evento de Formación a tutores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Turbo	16/03/2020	20/03/2020	57	N/A	$2.571.528	$2.834.321	Cancelado / Cerrado
10	Evento de formación de tutores del programa todos a aprender de córdoba - lorica - Sahagún ciclo i-2020	Montería	16/03/2020	20/03/2020	168	N/A	$6.130.009	$6.550.477	Cancelado / Cerrado
11	Evento de Formación a tutores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Leticia	16/03/2020	20/03/2020	15	N/A	$6.400.874	$6.558.549	Cancelado / Cerrado
12	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020 - Cundinamarca	Bogotá	16/03/2020	20/03/2020	135	N/A	$4.364.487	$4.364.487	Cancelado / Cerrado
13	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020 Sincelejo-Sucre	Sincelejo	16/03/2020	20/03/2020	198	N/A	$7.777.231	$8.197.699	Cancelado / Cerrado
14	Formación de tutores ciclo 1 de la ruta de acompañamiento PTA 2020 Tumaco	Tumaco	16/03/2020	20/03/2020	49	N/A	$2.562.752	$2.825.545	Cancelado / Cerrado

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL CONV.	TOTAL ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
15	Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes	Bogotá	22/04/2020	30/11/2020	9000	N/A	$153.134.446		En Ejecución
	15 - ODT1	Bogotá	22/04/2020	30/05/2020	9000	4518		$5.216.137	Cerrado
	15 - ODT2	Bogotá	1/06/2020	23/07/2020	9000			$28.011.429	En Ejecución
	15 - ODT4	Bogotá			9000			$32.331.429	En Ejecución

Tabla 2-3 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico

- El 27 de julio de 2020, el Consorcio remitió informe y soportes correspondientes a la carpeta de cierre de la solicitud de evento SE015-ODT1 y el 28 de julio de 2020 la interventoría remitió comunicado de aprobación con consecutivo P143-MEN-1247901-00068-2020 envío carpeta de cierre versión final SE015-ODT1. Adicionalmente, se solicitó el envió de la carpeta incluyendo estos documentos aprobados y de acuerdo con la reunión del 28 de julio de 2020, se requirió remitir las facturas y todos los documentos del Consorcio actualizados con fecha de agosto de 2020. Lo anterior se evidencia en el anexo N° 10 del presente informe.

2.2.1 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico

A continuación, se relacionan los eventos gestionados por el operador logístico a corte del presente informe:

2.2.2 Valores Agregados Operador.

De acuerdo a la propuesta del Consorcio de valores agregados como unidades ofertadas de diferentes Ítems, se describen a continuación las cantidades usadas y los saldos, al corte del presente informe.

CONCEPTO	VX AGREGADO - COMPUTADOR	VX AGREGADO - VIDEO BEAM	VX AGREGADO - TELÓN	VX AGREGADO - PAPELOGRAFO	VX AGREGADO - SONIDO BASE	VX AGREGADO - PUNTO DE REGISTRO
CANTIDADES OFRECIDAS	400	400	400	400	400	100
CANTIDADES USADAS	1	1	1	1	1	1
SALDOS	**399**	**399**	**399**	**399**	**399**	**99**

Tabla 2-4 Relación valores agregados Contrato Consorcio Logística MEN 2019 – 2021

Fuente: propuesta técnica aprobada

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

Al corte del presente informe se presenta el seguimiento y control de las cifras de ejecución presupuestal y financiera, donde la interventoría realiza esta gestión y como soporte de lo anterior se evidencia la Matriz Financiera al corte julio 31_2020 en el anexo No. 25 del presente informe.

2.3.1 Radicación de cuentas al MEN

2.3.1.1 Facturación Consorcio Logística MEN 2019 - 2021.

La facturación generada por el Consorcio para el mes de julio no incluyó conceptos de gastos reembolsables ni comisión, los costos relacionados con el equipo mínimo requerido para el mes de junio, concuerda con la programación del PAC remitida por la Interventoría al MEN, durante el mes de julio de 2020 el MEN tramitó y pagó la factura con el costo relacionado a continuación:

CONCEPTO	FECHA FV	FECHA RAD	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL	FECHA DE PAGO
7to Pago por concepto de personal del mes de junio de 2020	03/07/2020	14/07/2020	$ 71.386.560	$ 13.563.446	$ 84.950.006	17/jul/2020
TOTAL			**$ 71.386.560**	**$ 13.563.446**	**$ 84.950.006**	

Tabla 2-5 Relación facturación al corte del presente informe

Fuente: Información facturación Consorcio Logística

2.3.1.1.1 Equipo mínimo requerido dedicado.

El Consorcio generó la facturación del equipo mínimo atendiendo la forma de pago del contrato, los soportes se pueden evidenciar en el anexo N° 18 del presente informe y el resumen de la facturación por este concepto, se relaciona a continuación:

CONCEPTO	FECHA FV	FECHA RAD	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL	FECHA DE PAGO
7to Pago por concepto de personal del mes de junio de 2020	03/07/2020	14/07/2020	$ 71.386.560	$ 13.563.446	$ 84.950.006	17/jul/2020

Tabla 2-6 Relación facturación Equipo Mínimo Contrato Consorcio

Fuente: Información tomada de la factura

2.3.1.1.2 Comisión 4.3% sobre costos reembolsables.

El Consorcio generó la facturación de la comisión sobre costos reembolsables de la solicitud de evento SE 015 ODT1, la cual fue remitida a la interventoría junto con la carpeta de cierre para aprobación el 30 de julio de 2020, por tanto, al corte de este informe la carpeta se encuentra en validación por parte de la interventoría, para

posterior envío al MEN para validación y emisión del certificado de ejecución y cierre de eventos establecido como requisito para el trámite de pago.

2.3.1.1.3 Costos reembolsables

El Consorcio generó la facturación de los costos reembolsables de la solicitud de evento SE 015 ODT1, la cual fue remitida a la interventoría junto con la carpeta de cierre para aprobación el 30 de julio de 2020, por tanto, al corte de este informe la carpeta se encuentra en validación por parte de la interventoría, para posterior envío al MEN para validación y emisión del certificado de ejecución y cierre de eventos establecido como requisito para el trámite de pago.

2.3.1.1.4 Costos directos de eventos

Al corte del presente informe, dado el cambio de estrategia del PTA de presencial a virtual teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19, el concepto de costos directos no será ejecutado hasta tanto se reinicien los eventos presenciales.

2.3.2 Gestión del control financiero y presupuestal.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución del contrato de operación logística con corte a julio 2020:

VIGENCIA	VALOR RP	EJECUTADO	SALDO	CONCEPTO
2019	$ 5,471,820	$ 5.471.820	$ 0	Equipo base dic 2019
2020	$ 12.043.230.210	$1.206.061.109	$ 10.837.169.101	Equipo base ene a jun 2020
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$ 20.579.176.487	
TOTAL RECURSOS INICIALES	**$ 32.627.878.517**	**$ 1.211.532.929**	**$ 31.416.345.588**	

Tabla 2-7 Control Presupuestal por vigencias

Fuente: Información tomada del Contrato Consorcio

2.3.3 Valor del contrato incluidas modificaciones presupuestales

A continuación, se relaciona la información financiera del contrato de operación logística a corte del presente informe:

VIGENCIA	VALOR CONTRATO INICIAL	MODIFICACIÓN N° 1 REDUCCIÓN PPTAL	VALOR FINAL CONTRATO
2019	$ 100.723.492	$ 95.251.672	$ 5.471.820
2020	$ 17.143.230.210	$ 5.100.000.000	$ 12.043.230.210
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$ 20.579.176.487
VALOR TOTAL	**$ 37.823.130.189**	**$ 5.195.251.672**	**$ 32.627.878.517**

Tabla 2-8 Contrato incluidas modificaciones presupuestales

Fuente: Modificación No. 1 contrato operador logístico

2.3.4 Ejecución financiera y presupuestal operador logístico.

Se presenta la ejecución financiera y presupuestal consolidada del contrato de operación logística a corte del presente informe:

VIGENCIA	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO	* TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL DISPONIBLE	% DISPONIBLE
2019	$ 5.471.820	$ 5.471.820	$ 0	$ 0	0,00%
2020	$ 12.043.230.210	$ 1.206.061.109	$ 714.378.571	$ 10.122.790.530	84,05%
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$ 1.052.020.884	$ 19.527.155.603	94,89%
TOTAL	**$ 32.627.878.517**	**$ 1.211.532.929**	**$1.766.399.455**	**$ 29.649.946.133**	**90,87%**

Tabla 2-9 Control Presupuestal por vigencias

Fuente: Información tomada matriz financiera Interventoría julio 31 de 2020

**Pago de equipo mínimo requerido junio 2020 – diciembre 2021 y Presupuesto aprobado SE 015 ODT 1-2 y 4-SE 016*

2.3.5 Detalle del valor total comprometido*.

Al corte de este informe se reporta el valor total comprometido del contrato de operación logística por vigencias:

VIGENCIA	EVENTOS	COMISIÓN	EQUIPO BASE	TOTAL
2020	$ 194.714.970	$9.963.565	$ 509.700.036	$ 714.378.571
2021	$ 0		$ 1.052.020.884	$ 1.052.020.884
TOTAL COMPROMETIDO	**$ 194.714.970**	**$9.963.565**	**$ 1.561.720.920**	**$ 1.766.399.455**

Tabla 2-10 Recursos comprometidos

Fuente: Información tomada matriz financiera Interventoría julio 31 de 2020

** Pago de equipo mínimo requerido junio 2020 – diciembre 2021 y Presupuesto aprobado SE 015 ODT 1-2 y 4 – SE016*

2.3.6 Informe de proveedores del operador logístico

La Interventoría realizó seguimiento y control permanente sobre los términos y condiciones de las negociaciones y el pago de proveedores del operador logístico, este control se realiza por cada solicitud de evento mensualmente, a través del informe presentado por el operador logístico.

A continuación, se presenta la trazabilidad de las comunicaciones emitidas por el Consorcio y la interventoría, en referencia al informe de pago de proveedores al corte de 30 de junio de 2020:

FECHA RADICACIÓN	CONSECUTIVO RECIBIDO Y ENVIADO INTERVENTORÍA	TIPO DE COMUNICACIÓN	CONCEPTO	RESPONSABLE
06-07-2020	SCAI-P143-0059-2020-REC	Oficio	Radicado inicial Informe de proveedores corte junio 30 de 2020	Consorcio Logística MEN
08-07-2020	P143 -CLMEN-1247601-00106-2020 Certificado pago de	Correo Electrónico	Concepto con recomendación de aprobación informe proveedores corte junio 2020	SCAIN

FECHA RADICACIÓN	CONSECUTIVO RECIBIDO Y ENVIADO INTERVENTORÍA	TIPO DE COMUNICACIÓN	CONCEPTO	RESPONSABLE
	proveedores (por evento y mensual)			

Tabla 2-11 Trazabilidad informe de proveedores corte 30 junio 2020

Fuente: Información tomada del sistema de correspondencia de Interventoría

A continuación, se detallan aspectos relevantes del control de proveedores de la Interventoría: (se presenta control proveedores Interv en el anexo No. 19 del presente informe).

CONCEPTOS	VALOR FACTURADO	RETE FUENTE	RETE ICA	VALOR PAGADO AL CORTE	VALOR NO PAGADO AL CORTE
TOTAL	$ 461.885.921	$ 7.647.227	$ 2.413.565	$ 451.825.129	$ 0

Tabla 2-12 Consolidado control proveedores al 30 de junio de 2020

Fuente: Información tomada del informe de proveedores aprobado por la Interventoría al corte de junio 2020

2.3.7 Gestión informada al MEN sobre el control presupuestal.

El día 31 de julio de 2020, el MEN remitió el reporte SIIF para validación de pagos del Consorcio, el cual se presenta en el anexo N° 26 de este informe. Así mismo, se presenta Matriz Financiera con corte julio 31_2020, en el anexo No. 25 del presente informe, donde se relaciona la información detallada de la ejecución presupuestal, financiera, y los pagos realizados por el MEN.

2.3.8 Programación PAC operador logístico mes de agosto de 2020.

Ver anexo No. 17. Programación PAC 2020 del presente informe.

No.	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA FIN DD/MM/AAAA	COSTOS DIRECTOS ESTIMADOS	GASTOS REEMBOLSABLES ESTIMADOS	COMISIÓN 4.30% ESTIMADA	EQUIPO BASE JUNIO 2020
15 ODT 1	Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes	30/11/2020	$ 0	$ 16.131.429	$ 825.445	$ 84.950.007
TOTAL			**$ 0**	**$ 16.131.429**	**$ 825.445**	**$ 84.950.007**

Tabla 2-13 Programación por la Interventoría sobre el PAC agosto 2020

Fuente: Información tomada formato programación PAC 2020

3 RECOMENDACIONES

- La programación de grabaciones al igual que el envío de los enlaces se debe remitir con tiempo suficiente para lograr hacer el seguimiento por parte del Operador logístico y de la interventoría. Se

hace énfasis en aquellos que no requieren acompañamiento a fin de mantener el consolidado de los videos al día de validaciones y posibles reportes que se requieran por parte de la entidad.

- Definida por parte del Consorcio la forma de negociación para la gestión de pago de los servicios con el proveedor de los mismos (ordenes de trabajo), se requiere respuesta oportuna del Consorcio y del proveedor respecto de la entrega de los productos asociados a las ODT, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de la entidad.

4 RELACION DE ANEXOS

ANEXO No.	DESCRIPCION DEL ANEXO
1	Modificación 2 CLM
2	Informe SCAIN Junio
3	Equipo adicional CLM
4	Reporte contrato Trimestral
5	Solicitud Pretensiones CLM
6	Informe Abril-Mayo CLM
7	Indicadores de gestión
8	Informe Trimestral SCAIN
9	Parafiscales SCAIN Julio
10	Cierre SE015 ODT1
11	SE016
12	Informe CLM junio
13	Observaciones video
14	Grabaciones
15	Solicitud ODT
16	Consolidado videos ODT 2
17	Programación PAC agosto
18	Tramite pago equipo CLM
19	Certi. Proveedores
20	Tramite de pago SCAIN
21	Soportes facturas CLM
22	Exp. Factura electrónica
23	Asistente operativo
24	Actas reunión CLM-MEN-SCAIN
25	Matriz Financiera
26	Reporte SIIF
27	Matriz de Obligaciones SCAIN